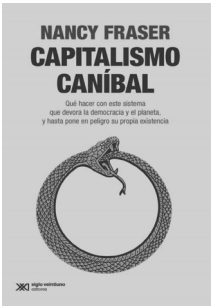
CAPITALISMO CANÍBAL

NANCY FRASER



México, Siglo XXI, 2024, 238 pp.

por Jorge Alejandro Rivera Velázquez
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Correo electrónico: alejandro.rivera.eco@gmail.com

Recibido el 11 de mayo de 2026; aceptado el 17 de junio de 2026.

Capitalismo Caníbal es un título singularmente preciso para el análisis del capitalismo contemporáneo que desarrolla su autora. Nancy Fraser ha construido su obra desde la filosofía política: con discusiones sobre redistribución, reconocimiento y representación que marcaron los debates sobre la justicia en las últimas décadas. Este libro prolonga ese programa de investigación sobre un nuevo terreno, el análisis del capitalismo como orden social. No se trata de una crítica más al sistema que propone crecimiento infinito con recursos finitos, canibalizando factores productivos hasta su agotamiento. La autora examina la dependencia del modelo económico de la subyugación del género, la raza y naturaleza. Mientras la mayoría de los debates políticos proponen eliminar la discriminación y la expoliación de la naturaleza, mirándolos como simples externalidades que pueden ser corregidas sin cambiar el modo de producción, la autora propone un análisis feminista-marxista, corriente que, a diferencia del liberal (centrado en derechos individuales) y del cultural

http://dx.doi.org/10.22201/fe.01851667p.2026.337.96282

© 2026 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

10_RIVERA_RESEÑA_vf26.indd 222 01/07/2026 11:16:45 a. m.

(enfocado en exaltar el cuidado femenino como algo externo al sistema), entiende la subordinación de género como un pilar estructural del capitalismo derivado de la escisión entre el trabajo productivo y el reproductivo. Desde esta óptica, los cuidados y la naturaleza no son simples efectos colaterales, sino "condiciones de posibilidad de fondo", bases indispensables que el sistema asume como gratuitas y devora para acumular ganancias.

Fraser introduce una categoría complementaria a la explotación marxista: la expropiación. A diferencia de la explotación, que ocurre dentro del mercado de trabajo remunerado y supone una relación laboral asimétrica, la expropiación opera fuera de él: despoja a sus sujetos de capacidades, trabajo, recursos y cuidados sin compensación salarial ni reconocimiento jurídico. Fraser no presenta esto como un fenómeno accidental, residual o arcaico, sino como una condición estructural y permanente del capitalismo. La explotación del trabajo asalariado sólo es posible porque descansa, silenciosamente, sobre una base de expropiación que la sostiene y la abarata: la producción mercantil se alimenta de lo que ocurre fuera del mercado.

Los sujetos de esta expropiación son cuatro: 1) la naturaleza que es despojada de su capacidad regenerativa a través de la extracción ilimitada de sus recursos, sin que el capital asuma los costos de su reproducción; 2) el trabajo reproductivo y de cuidados, asignado socialmente a los cuerpos feminizados por mandato de género, que es apropiado sin salario ni reconocimiento, transfiriendo gratuitamente al capital la fuerza de trabajo que éste necesita para funcionar. Esa asignación recae mayoritariamente sobre mujeres cisgénero, pero también sobre mujeres trans y personas no binarias feminizadas; 3) las poblaciones colonizadas, esclavizadas y racializadas que son expropiadas mediante mecanismos que van desde el saqueo territorial hasta la violencia jurídica que las excluye de las protecciones que el Estado otorga al trabajador asalariado "libre"; 4) los países deudores y su población, en particular, los llamados países en vías de desarrollo que son expropiados a través de instrumentos financieros que transfieren riqueza desde las periferias hacia los centros del capital global. Desde la óptica de la expropiación, los programas de ajuste estructural y el servicio de la deuda externa operan como un canal a través del cual el capital financiero extrae valor futuro sin mediar relación salarial alguna, constriñendo el bienestar de los Estados y hogares de la periferia. En todos los casos, el mecanismo común es la extracción de valor sin que medie el contrato que, al menos, regula la explotación.

10_RIVERA_RESEÑA_vf26.indd 223 01/07/2026 11:16:45 a. m.

La segunda forma de expropiación, la del trabajo doméstico no remunerado (TDNR) y los cuidados, es la que articula con mayor fuerza el aporte de Fraser a la teoría de la reproducción social. Esta tradición, desarrollada desde el feminismo marxista por autoras como Lise Vogel (1983), Silvia Federici (2004) y, más recientemente, Tithi Bhattacharya (2017), sostiene que la fuerza de trabajo no se produce espontáneamente en el mercado: se gesta, alimenta, cuida y socializa en un ámbito doméstico que el capital presupone gratuito. El problema del trabajo no remunerado y la opresión de las mujeres ya había sido abordado por figuras tempranas de la tradición socialista como Rosa Luxemburg (2004 [1912]), Emma Goldman (1911 [1906]) y Alexandra Kollontai (1977 [1920]), aunque sin integrarlo en una teoría sistemática de la reproducción social. Fraser asume esta premisa y la lleva un paso más allá al integrarla en una teoría general de las contradicciones del capitalismo, junto con la naturaleza, la racialización y la deuda. Con ello desplaza la reproducción social desde una crisis sectorial (crisis de los cuidados) hacia una contradicción general: el capitalismo erosiona sistemáticamente las condiciones de su propia reproducción.

El argumento resulta coherente con el contexto contemporáneo. Las teorías económicas convencionales analizan el capitalismo sólo como un modo de producción. Fraser afirma que se trata de algo más amplio. En sus propias palabras: "es un orden social que confiere a una economía, cuyo motor es la obtención de beneficio, el poder de alimentarse de los soportes extraeconómicos que necesita para funcionar" (Fraser, 2024, p. 18).

En México existe amplia evidencia de que el racismo, el sexismo, la homofobia y la transfobia son determinantes significativos de pobreza o ingresos bajos (Campos-Vázquez, 2022; INEGI, 2022; Solís, 2017; Solís y Güémez, 2021). La *Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México* (CSTNRH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024) estima que en 2023 el valor económico del TDNR equivalía a 26.3% del producto interno bruto (PIB) nacional, una magnitud comparable a la suma de los sectores de manufactura y comercio. De ese total, las mujeres aportan 71.5% y los hombres 28.5%, una asimetría que se mantiene prácticamente inalterada a lo largo de la última década. La cifra confirma empíricamente la tesis central de Fraser: lo que el discurso económico convencional clasifica como "fuera del mercado" constituye, en realidad, la base material sobre la que se sostiene la producción mercantil. Cuantificarlo permite, además,

10_RIVERA_RESEÑA_vf26.indd 224 01/07/2026 11:16:45 a. m.

dimensionar el subsidio implícito que los hogares y las mujeres transfieren a la economía formal: una expropiación silenciosa cuyo orden de magnitud supera al de cualquier sector productivo individual. Desde la arista ecológica, la sobreexplotación de acuíferos y la deforestación impulsada por la agroindustria exportadora ilustran, en escala local, el mismo mecanismo: el capital extrae valor de la naturaleza sin asumir los costos de su reproducción, hasta que el cambio climático revela ese proceso como lo que siempre fue: la destrucción de las condiciones que hacen posible la propia producción. Todo ello es, en los propios términos de Fraser, el resultado visible de la canibalización de las bases reproductivas del sistema.

La exposición de Fraser va más allá del típico análisis que se hace desde la economía, que propone políticas públicas en favor de la naturaleza, las minorías y de la igualdad de género como los bonos de carbono, los impuestos progresivos y las cuotas de espacios políticos. Estas políticas son importantes, pero están enmarcadas en lo que la autora llama "neoliberalismo progresista": el pacto implícito entre las fuerzas del capitalismo y los movimientos sociales del reconocimiento (feminismo, antirracismo, diversidad sexual), que adopta la diversidad y la meritocracia como banderas mientras deja intacta la distribución de la riqueza.

Fraser reconoce al Estado de Bienestar de la posguerra como un modelo que alcanzó algunos de los mayores logros en materia de bienestar social, internalizando parte de los costos de la reproducción social mediante la provisión pública de salud, educación y cuidados. En el presente, las corrientes socialdemócratas intentan restaurar aquel papel del Estado; muchos gobiernos, por poner un ejemplo, el de la Ciudad de México, se plantean la creación de una ley y un sistema de cuidados que responda a las necesidades de la reproducción social. Estas iniciativas apuntan en la dirección correcta según el propio diagnóstico de Fraser; la pregunta que el libro deja abierta es si pueden sostenerse sin transformar el orden que las erosiona, un orden que financia sus concesiones con nuevas exclusiones. Cabe preguntarse cómo se sostendría fiscalmente un sistema de cuidados sin una redistribución del ingreso y de la riqueza profundamente progresiva. Desde la perspectiva socialista que la autora suscribe, la socialdemocracia resulta insuficiente no porque sus instrumentos carezcan de eficacia, sino porque estabiliza temporalmente un orden que termina por consumir sus propias condiciones de posibilidad, como lo mostró el desmonte neoliberal del

10_RIVERA_RESEÑA_vf26.indd 225 01/07/2026 11:16:45 a. m.

propio Estado de Bienestar a partir de la década de 1980.

Esta redistribución progresiva no consiste únicamente en trasladar ingreso de las ganancias a los salarios; debe atravesar también los ejes de género, raza y geografía. Si el capitalismo requiere estructuralmente de trabajo expropiado para acumular, el ascenso de los grupos hoy subordinados no elimina esa posición, solo cambia a sus ocupantes: la profesionista que se libera del trabajo doméstico suele hacerlo delegándolo en otra mujer, con frecuencia racializada o migrante, peor pagada y con menos derechos. La autora argumenta que no basta con una política del reconocimiento, aquella que combate las jerarquías de estatus y la discriminación; se necesita también una política de redistribución. Esta distinción entre reconocimiento y redistribución, eje de su obra sobre la justicia social desde la década de 1990 en debate con Axel Honneth (Fraser y Honneth, 2003), reaparece aquí integrada al análisis del capitalismo: lo que antes formulaba como dos dimensiones de la justicia exige ahora una solución conjunta, pues la expropiación muestra que la falta de reconocimiento (la racialización, la feminización de ciertos trabajos) es justamente el mecanismo que marca a poblaciones enteras como expropiables y habilita la transferencia de valor hacia el capital. Para Fraser, el socialismo del siglo XXI no puede limitarse a corregir la dominación de clase; no debe entenderse como la estatización de los medios de producción al estilo de los experimentos socialistas del siglo pasado, sino como la democratización de las fronteras que el capitalismo trazó entre economía y política, producción y reproducción, sociedad y naturaleza. Debe deshacer simultáneamente las asimetrías de género, raza y la crisis ecológica, entendidas no como problemas secundarios e independientes sino como contradicciones estructurales e interconectadas del propio capitalismo.

Su propuesta descansa en tres ejes. Primero, rediseñar los límites institucionales que el capitalismo ha naturalizado (producción-reproducción, economía-política y sociedad-naturaleza) para convertirlos en discusiones democráticas. Segundo, invertir la jerarquía de prioridades vigente: subordinar la acumulación a las necesidades de cuidado y del ambiente. Finalmente, democratizar radicalmente el proceso de diseño institucional. Sin embargo, Fraser no propone un programa de políticas concretas y lo hace de forma deliberada, sostiene que especificarlas de antemano usurparía justamente la deliberación democrática que su tercer eje reclama. Parafraseando una de sus últimas

10_RIVERA_RESEÑA_vf26.indd 226 01/07/2026 11:16:45 a. m.

páginas: lo que el capitalismo decidió al margen de la deliberación social debe ser decidido colectiva e inclusivamente, garantizando la participación en condiciones de igualdad. En conjunto, Fraser propone no una vuelta al socialismo del siglo xx sino su reinvención, que tome en serio todo lo que las teorías económicas, sin importar su origen ideológico, dejaron en segundo plano.

Finalmente, conviene cerrar con un balance crítico. Aun aceptando que los contenidos del nuevo orden deban definirse colectivamente, el libro dice poco sobre el riesgo de que la democratización de las decisiones económicas reproduzca, en otra escala, los problemas de viabilidad y captura que ya enfrentaron los socialismos del siglo xx. Tampoco resuelve del todo la tensión entre la urgencia ecológica, que demanda decisiones rápidas y a veces contramayoritarias, y su apuesta por la deliberación democrática ampliada. Estas limitaciones, sin embargo, no debilitan el valor del libro: lo sitúan como punto de partida antes que como programa terminado y es precisamente esa apertura la que lo vuelve productivo para el debate. ◄

REFERENCIAS

Bhattacharya, T., ed. (2017). *Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentering Oppression*. Pluto Press.

Campos-Vázquez, R.M. (2022). *Desigualdades: por qué nos beneficia un país más igualitario*. Grano de Sal.

Federici, S. (2004). *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*. Autonomedia.

Fraser, N. (2024). *Capitalismo caníbal: qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia* (E. Odriozola, trad.). Siglo XXI Editores.

Fraser, N. y Honneth, A. (2003). *Redistribution or Recognition? A Political-Philosophical Exchange* (J. Golb, J. Ingram y C. Wilke, trads.). Verso.

Goldman, E. (1911 [1906]). The Tragedy of Woman's Emancipation. En: *Anarchism and other Essays*. 2.ª ed. rev. (pp. 219-231). Mother Earth Publishing Association. (Obra original publicada en 1906).

INEGI (2022). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021*. https://www.inegi.org.mx/programas/endiseg/2021/

INEGI (2024). *Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2023*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/CSTNRHM/CSTNRHM2023.pdf

Kollontai, A. (1977). Communism and the Family. En: *Selected Writings of Alexandra Kollontai* (A. Holt, trad.). Allison & Busby. (Obra original publicada en 1920).

10_RIVERA_RESEÑA_vf26.indd 227 01/07/2026 11:16:45 a. m.

Luxemburg, R. (2004). Women's Suffrage and Class Struggle. En: P. Hudis y K.B. Anderson (eds.), *The Rosa Luxemburg Reader* (pp. 237-242). Monthly Review Press. (Obra original publicada en 1912)

Solís, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social: con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Solís, P. y Güémez, B. (2021). Características étnico-raciales y desigualdad de oportunidades económicas en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(1), 255-289. https://doi.org/10.24201/edu.v36i1.2078

Vogel, L. (1983). *Marxism and the Oppression of Women: Toward a Unitary Theory*. Rutgers University Press.

10_RIVERA_RESEÑA_vf26.indd 228 01/07/2026 11:16:45 a. m.